

los Vecinos y Moradores de esta jurisdiccion, quien hallandose
presente ^{propheticio} a un Conto que se dio fin a este Ayuntamiento.
firmaron otros Señores, y en certificacion de ello, yo el
Jiel de fechos = Entre otros = prometio Valga y

Luis de Oyarvide
Mariano ~~Rubio~~

Diego Ignacio de Echazaray
Pnte fuy
Mn Jph Ambrosio

El inmediato dia veinte y seis de Febrero de mismo año
estando igualmente juntos, y congregados los mencionados
Sr. D. Luis de Oyarvide Capitan, D. Jph Diego de Sarate,
D. Diego Ignacio de Echazaray, y D. Jph Rafael
de Martierena Regidores y D. Mariano Rued Dipu-
tado del comun, se presento D. Roque de Oyarvide
quien en dencargo de la comision q. le fue dada en Ayun-
tamiento del dia de ayer, jura por Dios nro S.
haver recordado la Poblacion, y Caserios de esta Uni-
versidad haciendoles entender quanto se contenia
en el Edicto q. para el efecto se le entregó firmado
por los expresados Señores Capitulares y por su
mandado con el Jiel de fechos; y lo firmo despues de
ellos Señores Capitulares, y en su certificacion lo
hago yo el Jiel de fechos =

Luis de Oyarvide
Mariano ~~Rubio~~

Diego Ignacio de Echazaray
Pnte fuy
Mn Jph Ambrosio

En la Sala de Ayuntamiento de esta N. y L. Uni-
versidad de Lezo a quatro de Marzo de mil, ochocien-
to diez, y siete se juntaron los Sr. D. Luis de Oyar-
vide Capitan Regidor cargo D. Jph Diego de Sarate